

HTCA

U/Bc LEG 1-3 nç63



1>0 0 0 0 2 5 6 7 7 4

Legajo 1-P3º (63)

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS.

MEMORIA

elevada al Excmo. Señor Ministro de Fomento por el Jefe
de la Biblioteca Universitaria de Valladolid, en
conformidad á la base 29 del Real Decreto
de 8 de Mayo de 1859

IMPRESA DE ÓRDEN DEL SR. RECTOR.



VALLADOLID:

Imprenta, Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodríguez,
LABREROS DE LA UNIVERSIDAD.

1863.

EXCMO. SEÑOR.

EN la Memoria que tuve la honra de elevar á V. E. y á la Junta superior directiva del ramo en el año último, ya que no la elegancia de las formas, el interés al menos de la historia del establecimiento, que ligeramente reseñaba, dábale cierta importancia, á favor de la cual pudiera disimularse su ningún mérito literario. Fué sin embargo preciso que tomara mucha parte en su juicio la benevolencia de mis superiores, con que siempre conté al redactarla; y hoy que el único atractivo de la que emprendo pudieran ser las galas del lenguaje, puesto que ha de ocuparse de sucesos comunes y de la reproducción de anteriores reclamaciones, debo mas que nunca comenzar presentándola á una censura mas benigna todavía, en gracia á esas circunstancias no del todo favorables.

En 30 de octubre anterior quedó terminado en Santa Cruz el arreglo é índice del archivo del estinguido Colegio, emprendido en 1.º de Mayo precedente, como dije á V. E. en el trimestre respectivo; dando por resultado las 294 papeletas y 60 mas de referencia, á su tiempo mencionadas; habiendo obtenido del Sr. Rector de este distrito la mas halagüena aprobacion, espresada en oficio

de 3 de Setiembre, al devolver el cuaderno de dicho índice, mandando depositarlo en el mismo archivo. Semejante resultado justo es consignar que ha sido fruto en mucha parte de la noble y entendida cooperacion, que me ha prestado el laborioso D. Manuel Barco, tan acertadamente nombrado para auxiliarme en esa tarea, por Real orden de 26 de Marzo último, que me confería ese encargo.

Hállanse tambien concluidas en la seccion de la Universidad la rectificacion y ampliacion de papeletas individuales, cuyo resultado es el siguiente:

Estantes.	129.
Tablas.	591.
Ejemplares.	4888.
Papeletas.	4888.
Volúmenes.	10984.

Inclúyese en el número de las papeletas, 147 correspondientes á 714 volúmenes de duplicados é incompletos, y esta última cifra en la que designa el total de volúmenes; procediendo la diferencia con las cifras del año anterior, de la que naturalmente produce el enriquecimiento del actual.

Falta para completar ese importante trabajo, debido al celo de los ayudantes Moral y Martinez, el de no menos consideracion de las papeletas de referencia, á cuya tarea se pondrá inmediatamente mano.

Resulta hoy, pues, terminado en ambas secciones el índice de duplicados é incompletos, que en el año último solo existía en Santa Cruz, y de cuya inmediata aplicacion volveré á ocuparme al hablar de las reformas que conceptuo oportuno introducir.

En Santa Cruz hemos emprendido tambien la rectificacion y ampliacion del índice anterior al que rige, verdadero modelo caligráfico y no despreciable en sus clasificaciones, que arreglado en 1784 y 85 por siete colegiales de este mayor, escribió el distinguido pendolista D. Marcos Aragon. Y hemos preferido este trabajo

á uno nuevo; porque de la reforma podrá envanecerse en su dia esta seccion.

Una vez terminada esta rectificacion al par que hará mas espedito el servicio, será una base escelente para el índice por papeletas, que nos proponemos continuar tan pronto como demos cima á nuestro empeño de hoy.

El estado núm. 1.º demuestra el movimiento de la concurrencia en el año que acaba de espirar: ha sido en Santa Cruz mayor que en los precedentes y una novena parte menor que en ellos en la Uuiversidad; observándose la aficion al estudio en proporcion á las producciones modernas que se presentan; y continúa escediendo en esta última seccion; porque en ella se colocan todas las nuevas adquisiciones; pudiendo considerarse á Santa Cruz como el punto de consulta para las personas graves que concurren á estudiar en las obras magistrales voluminosas de que abunda; al paso que en la de la Univer- sidad lo verifican mas los escolares, consultando aquellos libros modernos relacionados con las asignaturas que cursan.

En la concurrencia merece especial mencion la de los transeuntes. Pocos viajeros ilustrados, bien sean extranjeros ó nacionales, dejan de visitar el establecimiento á su paso por esta ciudad, especialmente el local de Santa Cruz. V. E. mismo y algunos vocales de la Junta directiva podrán decir mejor que nadie la grata impresion que se siente al penetrar por primera vez en el salon. No se halla ornado ya del rico artesonado que debió cubrir su techumbre, ni se contemplan en sus muros los adornos de Pedro Gumiel; pero la magestuosa y bien proporcionada estancia ostenta en las graves columnas salomónicas de su estantería, en la rica talla de sus puertas y coronacion y en la suntuosidad de los dorados del cornisamento y rotulatas, que el espectador se encuentra en el establecimiento predilecto del poderoso cardenal á quien las historias de España denominan tercer rey de esta nacion, en la época de sus mayores glorias.

Esta impresion sintieron, esos recuerdos evocarón en el presente año entre otros los Excmos. Sres. Aguirre,

Armijo, Bahamonde, Carramolino y Huet, D. J. M.; los extranjeros Arnsdem, marqués de Boyssenh, Croner, Gleu, Hübner, Lecman, la familia de Lord John Russell, Shakery y Voisin, y por último los ilustrados jesuitas Bombardon, Maldonado, Romano y Vinader; y los que han visitado el Museo Británico, la Biblioteca imperial de París, la de Viena y la Marciana y los mismos que han contemplado la ilustración católica en la imponente é incomparable Biblioteca Vaticana, se encuentran aquí complacidos. La Biblioteca de Santa Cruz por su esplendidez de local, por la rareza de sus incunables, el coste de sus ediciones, la importancia de sus manuscritos y la belleza y consistencia de sus encuadernaciones, es por sí sola una página gloriosa de nuestra historia.

En los reglamentos antiguos estaba prohibida la adquisición de obras de texto; razon por la cual carecen de ellas en gran parte ambas secciones, y era motivo para que los cursantes de escasa fortuna no disfrutasen los beneficios de esta clase de establecimientos; mas en el dia, despues de haber variado el modo de ser de las bibliotecas públicas y á virtud de lo prevenido en la base 21 del cuerpo, hemos procurado emplear una parte de la escasa consignacion en obras de este género y desde entónces se advierte una afluencia de cursantes, para quienes era nula y pasaba desapercibida esta coleccion; y es de esperar que vava en aumento á medida que, secundando los deseos del gobierno de S. M., se presenten libros de esa índole en proporcion con las obras fundamentales que forman su principal objeto.

Entre las elementales de que venimos hablando algunas de Agricultura é Industria, tan crecientes hoy en la ciudad y una coleccion lo mas completa posible de manuales de Artes y Oficios atraerian una concurrencia desconocida, influyendo notablemente en el perfeccionamiento de tan importantes ramos.

El personal no ha sufrido otra variacion que el ascenso á ayudante 25 de 2.º grado, del autor de esta memoria, en 1.º de octubre: nuevo aliciente para empeñarnos en merecer cada dia mas la confianza de nuestra

amada soberana, su ilustrado gobierno y nuestros dignos jefes, que tanto se desvelan por ofrecer con estricta igualdad el galardón de las tareas á que nos hallamos dedicados.

Adviértese en el mismo año un cambio en la inclinación de la juventud á las diferentes clases de estudios, viéndose mas animado el de la Jurisprudencia y Medicina, igualadas en ese periodo con la de Filosofía y Letras y siguiendo la de Ciencias, respecto á las tres facultades mencionadas, en proporción de 8 á 9, la Teología de 8 á 4 y las Bellas-Artes de 20 á 1. Esto en la Universidad: en Santa Cruz la Historia y la Teología han compartido casi esclusivamente los pedidos; siendo el motivo de esta diversidad la índole respectiva de una y otra colección.

La primera reforma que me ocurre proponer á V. E. y la Junta directiva, además de las que presenté en el año anterior, es la necesidad de fomentar la adquisición de libros nuevos por cuantos medios proporciona la buena administración de un establecimiento y con cuantos auxilios pueda prestarle la mano del gobierno.

Entre los medios de la primera especie figura en una línea muy adelantada el cambio con otras bibliotecas de todo lo duplicado é incompleto; particular de la mayor importancia y gravedad que ejecutado debidamente daría un aumento de riqueza considerable: al efecto nos hemos apresurado á terminar los respectivos catálogos para los fines que pudieran convenir.

Las obvias reflexiones estampadas en la Memoria y estados precedentes con repetida insistencia, acerca de lo inconveniente que es para el buen servicio del público y la conservación de los libros su lectura á domicilio por los profesores, ha concluido casi por completo con ese mal; y duplicando los ejemplares de las obras usadas en las aulas por los catedráticos, evitaríamos tambien que se viesen privados los escolares de consultar en la biblioteca aquellos autores que se les citan en las explicaciones.

No ha sido posible disponer la encuadernación de los 846 volúmenes, que detallé á V. E. en el parte trimes-

tral de 1.º de Julio; porque habiendo de atender á la compra y suscricion de obras de gran coste, no habia términos hábiles para distraer cantidades de importancia; por mas que ese punto no sea menos apremiante bajo el punto de vista de la conservacion. Me permito por lo mismo recordar el presupuesto extraordinario que con ese destino tuve la honra de proponer en el parte indicado.

Continúa siendo apremiante la pronta reparacion del edificio de Santa Cruz, si se quiere evitar su ruina y creo un deber de conciencia el denunciar una vez mas esa urgente necesidad, adunando mis débiles esfuerzos á los que interpone la Junta provincial de Monumentos y la Academia de Nobles Artes, sitas en el local, en el espediente con noble empeño instaurado algunos años há.

Hé ahí, Excmo. Sr., la historia del establecimiento en el año precedente, su utilizacion por el público, su acrecentamiento, y las medidas que de nuevo propongo á la alta consideracion de V. E. y de la Junta superior, para la prosperidad de esta Biblioteca, digna en todos conceptos de la especial proteccion de un gobierno sábio y celoso del bien general.

Valladolid 15 de Enero de 1863.

EXCMO. SEÑOR.

*Venancio Maria Fernandez
de Castro.*

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS LECTORES QUE HAN CONCURRIDO Á ESTA BIBLIOTECA EN EL AÑO DE 1862, CON ESPRESION EN AMBAS SECCIONES.

SECCION DE SANTA CRUZ.SECCION DE LA UNIVERSIDAD.

MESES.	Días lectivos.	Número de lectores.	OBSERVACIONES.	MESES	Días lectivos.	Número de lectores.
Enero.	25	212	El excesivo frio disminuyó la concurrencia Visitaron muchos extranjeros. Muchas visitas de forasteros. Visitó el Sr. Ministro del ramo. Disminuyó la concurrencia por la feria.	Enero.	25	751
Febrero.	24	275		Febrero.	24	768
Marzo.	25	236		Marzo.	25	879
Abril.	20	176		Abril.	20	660
Mayo.	25	276		Mayo.	25	866
Junio.	21	178		Junio.	21	470
Julio.	26	144		Julio.	26	320
Agosto.	25	159		Agosto.	25	215
Setiembre.	14	97		Setiembre.	14	250
Octubre.	24	205		Octubre.	24	790
Noviembre.	22	272		Noviembre.	22	658
Diciembre.	16	135		Diciembre	16	492
	267	2365		267	7119	

Concurrencia diaria por término medio treinta y cinco lectores.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE VALPARAISO

NÚM. 1
NÚM. 2

BIBLIOTECA EN EL AÑO DE 1862. CON EXPRESION EN OTRAS SECCIONES.

SECCION DE LA UNIVERSIDAD.

MESES	Dias lectos	Número de lectores
Enero.	25	751
Febrero.	24	768
Marzo.	25	873
Abril.	20	660
Mayo.	25	868
Junio.	21	470
Julio.	26	320
Agosto.	25	212
Setiembre.	14	250
Octubre.	24	790
Noviembre.	22	628
Diciembre.	16	492
	287	7119



